



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DPU-OT
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 703-2023

DATOS DE LA PROPIEDAD

Distrito: Panamá

Corregimiento: Tocumen

Ubicación: Aeropuerto Internacional de Tocumen

Folio Real: 243011 **Código de Ubicación:** -

Superficie del Lote: -

INFORMACION DEL PROPIETARIO

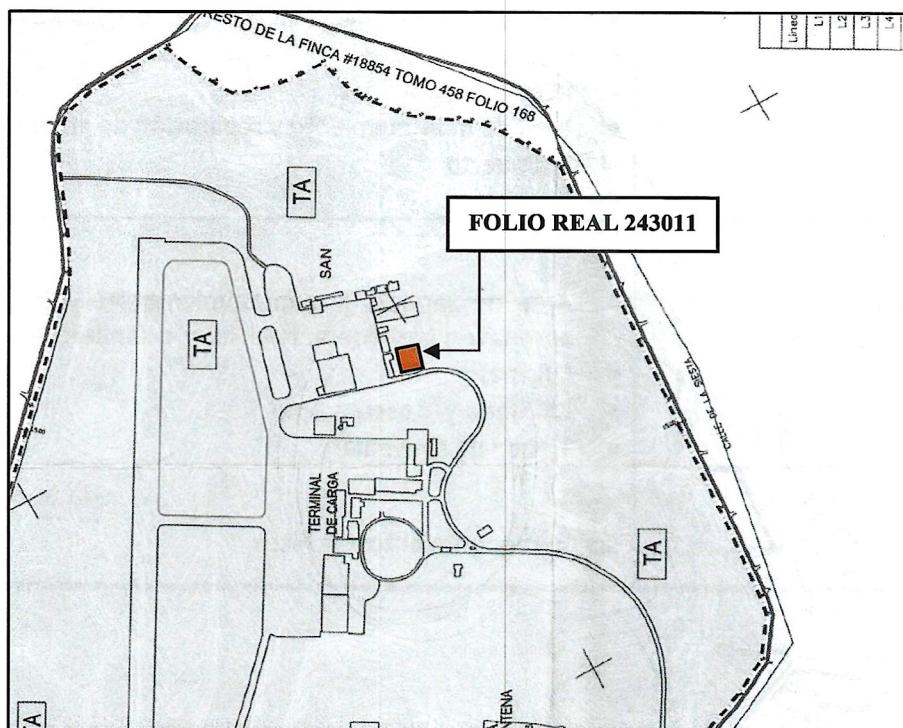
Nombre del Interesado: Gabriel Kuzniecky

Cédula/Ficha: 8-236-1776

Mosaico: -

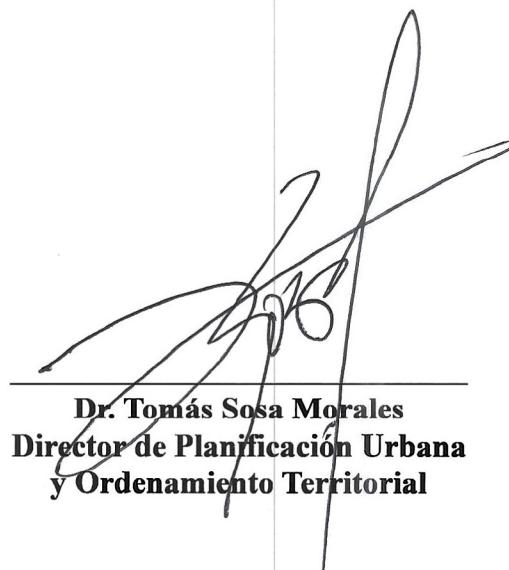
**LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA
QUE LA CATEGORIA DE USO DE SUELO QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:**

Ta (TRANSPORTE AEREO)



BASE LEGAL:

- ✓ Resolución Ministerial No.160-2002 de 22 de julio de 2002
- ✓ Resolución Ministerial No. 426-2013 de 11 de julio de 2013 "Qué aprueba el Proyecto, Terminal Sur- Aeropuerto Internacional de Tocumen"


Dr. Tomás Sosa Morales
Director de Planificación Urbana
y Ordenamiento Territorial



Anexo de la Regulación Predial

TRANSPORTE ÁEREO Resolución 160-2002 de 22 de julio de 2002		Ta Ciudad Jardín
Objetivo Específico:	Normar actividades en instalaciones y edificaciones relacionadas con los sistemas de transporte aéreo de pasajeros y/o de carga.	
Carácter:	Conjunto de instalaciones y edificaciones que sirven como terminales de pasajeros o de carga, puntos de transbordo de pasajeros o de carga y de servicios complementarios a los usuarios del sistema de transporte aéreo.	
Usos Permitidos:		
Actividades primarias:	<ul style="list-style-type: none">• Aeropuerto doméstico de pasajeros y/o de carga• Aeropuerto internacional de pasajeros y/o de carga• Pista de aterrizaje• Recinto de aduanas• Área de mantenimiento y reparación de aeronaves• Helipuerto• Hangares	
Actividades complementarias:	<ul style="list-style-type: none">• Área de servicio y mantenimiento (servicios generales a las aeronaves, gasolinera, talleres, y/o similares)• Oficinas• Cafetería y/o restaurante• Tienda de souveniers	
Restricciones de Lote:	Según requerimientos técnicos	